

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**OLMEDA DE LAS FUENTES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Rectificación de error material en texto publicado en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 7, de 9 de enero de 2024, relativo a la aprobación definitiva del Expediente de Modificación Ordenanza Municipal Regulada Condiciones Estéticas del Suelo Urbano, septiembre 2023.

Donde dice:

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario provisional de 29 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Olmeda de las Fuentes, por el que se aprueba definitivamente la modificación de ordenanza fiscal reguladora tasa por prestación de servicios en Cementerio Municipal, cuyo texto íntegro se hace público, ...

Debe decir:

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario provisional de 29 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Olmeda de las Fuentes, por el que se aprueba definitivamente la modificación ordenanza municipal regulada condiciones estéticas del suelo urbano, septiembre 2023, cuyo texto íntegro se hace público, ...

Olmeda de las Fuentes, a 26 de septiembre de 2024.—La alcaldesa-presidenta, María Victoria Roldán Prieto.

(03/15.545/24)

